



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

San Salvador, 23 de octubre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Agricultura y Ganadería.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"N° 1535 San Salvador, 23 de octubre de 2018

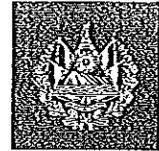
De conformidad a lo que establece el Artículo 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Artículo 59, literal c) de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Agricultura y Ganadería, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas			
2018-4200-4-06-04-21-1	Consejo Salvadoreño del Café	56	<u>30,000</u>
 <u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
02 Economía Agropecuaria			
2018-4200-4-02-01-21-1	Información Estadística Agropecuaria	51	10,000
08 Desarrollo Ganadero			
2018-4200-4-08-01-21-1	Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	51	<u>20,000</u>
Total			<u><u>30,000</u></u>

B) En la SECCIÓN B PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.1- Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II - Gastos, aumentase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se indican, con las cantidades que a continuación se señalan:





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

4206 CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería

30,000

EGRESOS

02 Servicios de Exportación, Control de Calidad y Escuela de Café

2018-4206-4-02-03-21-1 Promoción y Escuela de Café

54

30,000

COMUNÍQUESE, EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO
(F) OANAYA”

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO